



Paso a paso

para radicar una denuncia de fiscalización

Fuente: Subdirección de apoyo en la lucha contra el delito aduanero y fiscal

Consulte esta información en:
www.dian.gov.co

 @DIANCol

 @Diancolombia

 @diancolombia

 @diancolombia

 @DIANCol

 @DIANColombia

Lea atentamente la siguiente información antes de radicar una denuncia de fiscalización:

A través del Sistema de Denuncias de Fiscalización de la DIAN, usted puede presentar denuncias relacionadas con posibles hechos irregulares en materia tributaria, aduanera o cambiaria.

Antes de iniciar el registro, tenga a la mano la información básica de los hechos que desea denunciar: lugar, fecha, descripción clara de lo ocurrido, datos de la persona, empresa, establecimiento, gremio, asociación o sector denunciado, si los conoce, y los soportes o evidencias que pueda aportar.

La información debe ser precisa y detallada para facilitar su revisión por parte de la DIAN. En la medida de lo posible, adjunte documentos, imágenes, videos, audios u otros archivos que permitan orientar la verificación de los hechos.

¿Qué denuncias puede presentar por este sistema?

A través de este sistema, usted puede poner en conocimiento de la DIAN posibles incumplimientos de obligaciones tributarias, aduaneras o cambiarias por parte de personas naturales, empresas, establecimientos de comercio, gremios, asociaciones u otros obligados.

Por este canal puede informar, entre otros: hechos relacionados con posibles irregularidades en el cumplimiento de obligaciones fiscales, operaciones aduaneras, ingreso o comercialización de mercancías, operaciones cambiarias o situaciones que puedan requerir verificación por parte de la DIAN, en el marco de sus competencias de fiscalización.

Para que la denuncia pueda ser analizada adecuadamente, procure indicar las circunstancias de tiempo, modo y lugar de los hechos, es decir: cuándo ocurrieron, dónde ocurrieron, quiénes estarían involucrados, cómo sucedieron y qué soportes o evidencias tiene disponibles.

Tenga en cuenta:

Este sistema está destinado a denuncias de fiscalización. Si desea presentar una queja contra un funcionario de la DIAN, una denuncia por posibles hechos de corrupción o una petición, queja, reclamo, sugerencia o solicitud de información, deberá utilizar los canales dispuestos por la Entidad para esos trámites.

Procedimiento para radicar

1. El proceso de radicación de la denuncia comienza aquí: <https://www.dian.gov.co/denuncias> 
Al ingresar a la página de inicio del Sistema de Denuncias de Fiscalización, lea con atención los requisitos para presentar una denuncia y seleccione la opción **“Continuar”**.



Sistema de Denuncias de Fiscalización

PARA PRESENTAR UNA DENUNCIA DE FISCALIZACIÓN ANTE LA DIAN TENGA EN CUENTA LO SIGUIENTE:

- Las denuncias deben tratar sobre el incumplimiento de las obligaciones Tributarias, Aduaneras y de Control Cambiario.
- Registrar los datos del denunciado como son: La identificación, Nombre o Razón Social y Dirección.
- Describir concretamente los hechos denunciados indicando las circunstancias de tiempo, modo y lugar.
- Aportar las pruebas documentales que demuestren los hechos denunciados, de contar con ellas.
- El denunciante puede presentar la denuncia como ANÓNIMO, si lo desea.
- El registrar varias veces la misma denuncia con los mismos hechos, no tendrá mayor efecto que la inicial.



 Continuar

2. Seleccione el botón **“Registrar Nueva Denuncia”** si va a presentar una denuncia por primera vez. Seleccione **“Consultar Denuncia Existente”** si ya cuenta con un número de radicado y desea revisar la información de una denuncia presentada.



Sistema de Denuncias de Fiscalización

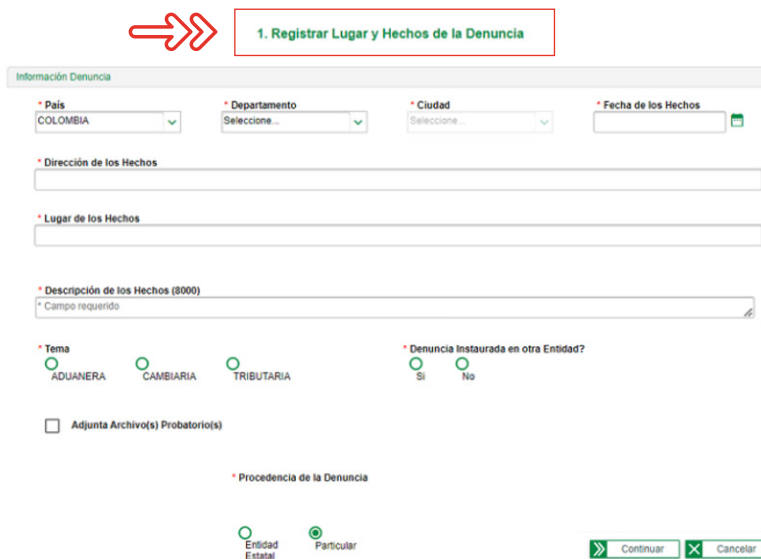
Mediante el aplicativo es posible realizar el registro de una nueva denuncia, consultar o ampliar una denuncia existente. Seleccione opción para continuar.



 Registrar Nueva Denuncia

 Consultar Denuncia Existente

- 3.** Al seleccionar la opción “**Registrar Nueva Denuncia**”, el sistema mostrará el formulario
- “**1. Registrar lugar y hechos de la denuncia**”:



En la sección “**Información Denuncia**” diligencie o seleccione los datos relacionados con el lugar y los hechos denunciados:

- **País:** seleccione el país donde ocurrieron los hechos denunciados.
- **Departamento:** seleccione el departamento donde ocurrieron los hechos denunciados.
- **Ciudad:** seleccione la ciudad o municipio donde ocurrieron los hechos denunciados.
- **Fecha de los hechos:** indique la fecha en que ocurrieron los hechos. Si no conoce la fecha exacta, registre la más aproximada.
- **Dirección de los hechos:** escriba la dirección o ubicación física donde ocurrieron los hechos, si la conoce.
- **Lugar de los hechos:** describa el lugar donde ocurrieron los hechos, por ejemplo: establecimiento, bodega, puerto, oficina, comercio, vía pública u otro.
- **Descripción de los hechos:** explique de manera clara qué ocurrió, quiénes estarían involucrados, cuándo sucedió y la irregularidad detectada.
- **Tema:** seleccione si la denuncia corresponde a un asunto tributario, aduanero o cambiario.
- **Denuncia instaurada en otra entidad:** indique si estos mismos hechos ya fueron puestos en conocimiento de otra entidad.
- **Procedencia de la denuncia:** indique si la denuncia es presentada por una persona particular o una entidad estatal.
 - **Entidad estatal:** seleccione la entidad que presenta la denuncia, cuando corresponda.
 - **Particular:** seleccione esta opción cuando la denuncia sea presentada por un ciudadano, empresa, extranjero u otro particular.
- **Adjunte archivo(s) probatorio(s):** Si cuenta con soportes o evidencias, puede adjuntar hasta 10 archivos, cada uno con un peso máximo de 10 MB, para un total de 100 MB. El sistema permite cargar documentos, videos, audios, imágenes JPG o PNG y archivos comprimidos.
- **Botones:**
 - **Continuar:** permite avanzar a la siguiente sección.
 - **Cancelar:** retorna a la pantalla inicial del “**Sistema de Denuncias de Fiscalización**”.

Nota: Los campos marcados con asterisco rojo (*) son obligatorios. Si no diligencia alguno de estos campos, el sistema no permitirá continuar con el registro.

4.

Al seleccionar la opción “Continuar”:

El sistema mostrará el formulario “2. Registrar Denunciado”:

2. Registrar Denunciado

Datos Denunciado

Tipo de Documento Seleccione...	Número de Documento 		
Primer Apellido 	Segundo Apellido 	Primer Nombre 	Otros Nombres
Razón Social 		Correo Electrónico 	
Teléfono 	Nombre Comercial 		Gremio / Asociación / Sector
* País COLOMBIA	* Departamento Seleccione...	* Ciudad Seleccione...	
* Dirección de Ubicación 			

← Regresar
→ Continuar
✕ Cancelar

En la sección “**Datos Denunciado**” diligencie al menos una de las siguientes opciones, según la información que conozca:

1. **NIT o razón social:** si la denuncia está relacionada con una empresa, establecimiento o persona jurídica.
 2. **Cédula o nombres:** si la denuncia está relacionada con una persona natural.
 3. **Gremio / asociación / sector:** Indique el sector o actividad relacionada con los hechos.
- **Si diligencia el campo:** “Tipo de documento”, será obligatorio ingresar el número del documento del denunciado. De igual forma, si ingresa el número de documento, debe seleccionar el tipo de documento.
 - **Si diligencia el campo:** “Razón social”, junto con tipo y número de documento, verifique que el tipo de documento corresponda a la cédula de ciudadanía u otro documento válido de la persona denunciada.
 - Si diligencia “**Nombres**”, junto con tipo y número de documento, verifique que el tipo de documento corresponda a la cédula de ciudadanía u otro documento válido de la persona denunciada.
 - Si diligencia “**Nombres**”, registre al menos el primer nombre y apellido del denunciado
 - **Dirección:** corresponde a la dirección del denunciado.

Al final de esta sección encontrará las opciones:

- **Regresar:** retorna a la pantalla “Registrar lugar y hechos de la denuncia”.
- **Continuar:** permite avanzar a la siguiente sección.
- **Cancelar:** retorna a la pantalla “Registrar lugar y hechos de la denuncia”.

5. Al seleccionar la opción “Continuar”, se despliega el formulario para diligenciar “3. Registrar Denunciante”:

Esta sección permite registrar los datos de la persona que presenta la denuncia. Ningún dato del denunciante es obligatorio; la denuncia puede presentarse de forma anónima. Sin embargo, si registra un correo electrónico, el sistema puede enviarle el número de radicado, la contraseña de consulta y las comunicaciones asociadas a la denuncia.

- **Tipo de documento:** seleccione el tipo de documento del denunciante, si decide identificarse.
- **Número de documento:** escriba el número de identificación del denunciante, si decide suministrarlo.
- **Primer apellido:** escriba el primer apellido del denunciante, si aplica.
- **Segundo apellido:** escriba el segundo apellido del denunciante, si aplica.
- **Primer nombre:** escriba el primer nombre del denunciante, si aplica.
- **Otros nombres:** escriba otros nombres del denunciante, si aplica.
- **Razón social:** escriba el nombre de la empresa o entidad que presenta la denuncia, si aplica.
- **Correo electrónico:** escriba el correo al que desea recibir la información relacionada con la denuncia, si decide suministrarlo.
- **Teléfono:** escriba un número de contacto, si decide suministrarlo.
- **Nombre comercial:** escriba el nombre comercial de la empresa o establecimiento denunciante, si aplica.
- **País:** seleccione el país de ubicación del denunciante, si decide suministrar esta información.
- **Departamento:** seleccione el departamento de ubicación del denunciante, si aplica.
- **Ciudad:** seleccione la ciudad o municipio de ubicación del denunciante, si aplica.
- **Dirección:** escriba la dirección física del denunciante, si decide suministrarla.

Al final de esta sección encontrará las opciones:

- **Regresar:** retorna a la pantalla “Registrar denunciado”.
- **Guardar:** permite guardar la información y radicar la denuncia.
- **Cancelar:** retorna a la pantalla “Registrar lugar y hechos de la denuncia”.

Al seleccionar la opción **“Guardar”** el sistema mostrará el mensaje: **“¿Está seguro de guardar la información de la denuncia?”**:

The screenshot shows the '3. Registrar Denunciante' form. A modal dialog box titled 'DIAN - Confirmación' is displayed in the center, asking '¿Está seguro de Guardar la información de la denuncia?'. At the bottom of the dialog, there are two buttons: 'Aceptar' (highlighted with a red arrow) and 'Cancelar'.

Al elegir la opción **“Aceptar”**, el sistema radica la denuncia y guarda la información registrada, mostrando el siguiente mensaje en donde se indica que la denuncia fue radicada exitosamente.

En dicho mensaje encontrará el número de radicado y la contraseña para consultar la denuncia (se sugiere copiar esta clave y no digitarla). También se indicará si la denuncia fue presentada con anexos o sin anexos. Los anexos son los archivos que usted aportó como soporte o evidencia.

Al final de esta sección encontrará las opciones: **“Ver Documento”** y **“Aceptar”**:

Si elige la opción **“Ver Documento”**, el sistema genera el documento **“Recepción de denuncias de Fiscalización”**

(Formato 2103)

The screenshot shows the 'DIAN - Información' message box. It contains the following text: 'Señoría, la denuncia fue registrada exitosamente con radicado No. 2024-000-173-00003 Contraseña: 7pe2D Sin Anexos. Tenga presente que la DIAN podrá solicitarle ampliación a la denuncia o si desea aportar más pruebas, debe solicitar que se la habiliten.' At the bottom, there are two buttons: 'Ver documento' (highlighted with a red arrow) and 'Aceptar'.

En la parte superior derecha de la pantalla aparecerá un mensaje para abrir o guardar el documento en formato PDF relacionado con la radicación de la denuncia:

The screenshot shows the '3. Registrar Denunciante' form. A modal dialog box titled 'DIAN - Información' is displayed in the center, containing the same text as the previous screenshot. At the bottom, there are two buttons: 'Ver documento' and 'Aceptar'. In the top right corner of the form, there is a notification box titled 'Historial de descargas recientes' which shows a PDF file named '2103100004185.pdf' with a download icon and a link to 'Historial de descargas completo'.

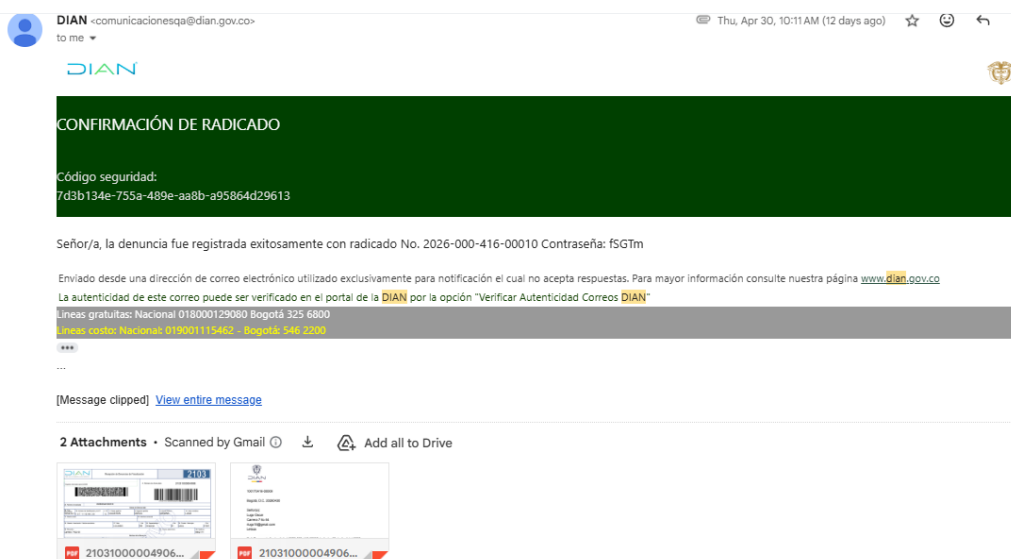
DIAN		Recepción de Denuncias de Fiscalización		2103	
Espacio reservado para la DIAN			4. Número de formulario 2103100004185		
					
24. Número de radicado 20240001700003					
Datos del Denunciante					
25. Tipo Documento NT		18. Número de identificación por NIT 8 0 1 2 5 4 7 8 9		19. Otros nombres	
10. Razon social La colorita 22		21. Primer apellido 3		22. Segundo apellido	
23. Nombre comercial		24. País COLOMBIA		25. Departamento Bolívar	
26. Ciudad Cota 32 # 25 89		27. País COLOMBIA		28. Ciudad / Municipio Cartagena	
29. Dirección Cota 32 # 25 89		30. Correo electrónico		31. Teléfono	
Datos de la Denuncia					
32. Fecha de los hechos 2 0 2 4 0 3 1 3		33. Tema TRIBUTARIA		34. Tipo de denuncia	
35. País COLOMBIA		36. Departamento Amazonas		37. Ciudad / Municipio La Chorrera	
38. Dirección del lugar Techo oculto		39. Dirección Calle 22 con cota 35		40. Correo electrónico	
Descripción de los hechos					
Pruebas Aportadas					
41. Anexo		42. Relación de archivos anexos			
1		2			
3		4			
5		6			
7		8			
9		10			
Datos del Denunciado					
43. Tipo Documento		44. Número de identificación por NIT 0		45. Primer apellido	
46. Primer nombre		47. Segundo apellido		48. Otros nombres	
49. Razon social		50. País COLOMBIA		51. Departamento Bolívar	
52. Ciudad Cota 32 # 25 89		53. Correo electrónico		54. Teléfono	
Firma denunciante		Firma del funcionario			
55. Apellido y nombre		56. Cargo			
57. Fecha recepción		58. Fecha radicación			

En el botón **“Abrir”**, se mostrará el documento de Recepción de Denuncias de Fiscalización en PDF.

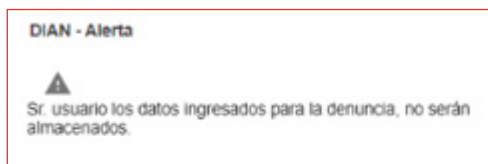
(Formato 2103):

Si la descripción de los hechos es extensa, el documento puede generarse hasta en dos páginas.

Si usted registró un correo electrónico, el sistema enviará un mensaje de confirmación con el número de radicado de la denuncia, la contraseña asignada para consulta, el documento de **“Recepción de la denuncia”** en PDF (Formato 2103) y la respuesta:



Si antes de guardar la denuncia no está seguro de la información ingresada, puede seleccionar la opción **“Cancelar”**:



El sistema mostrará un mensaje de alerta indicando que la información no será guardada.



Al dar clic en **“Aceptar”** el sistema regresa a la pantalla del formulario **“1. Registrar lugar y hechos de la denuncia”**.

6. Consulta denuncia radicada: Para consultar una denuncia radicada, seleccione la opción **“Consultar Denuncia Existente”**.

Sistema de Denuncias de Fiscalización

Mediante el aplicativo es posible realizar el registro de una nueva denuncia, consultar o ampliar una denuncia existente. Seleccione opción para continuar.



En la sección “**Información de la Denuncia**” encontrará los siguientes campos:

- **Radicado:** número asignado por el sistema a la denuncia presentada.
- **Contraseña:** clave asignada por el sistema para consultar la denuncia (recuerde copiar esta clave y no digitarla). Si usted registró un correo electrónico al momento de radicarla, esta información será enviada a ese correo.

Consultar Denuncia

Información de la Denuncia

*** Radicado**

*** Contraseña**



[Olvidó su Contraseña](#)

[< Regresar](#)
[🔍 Buscar](#)

Digite el número de radicado y la contraseña en los campos correspondientes, luego seleccione la opción “**Buscar**”, el sistema mostrará la información registrada en la denuncia, la cual no podrá ser modificada.

El sistema le permitirá consultar las siguientes secciones:

Información de la Denuncia

Estado

Denuncia recibida

Número de Radicado

2026-000-416-00010

Denuncia

Denunciado

Denunciante

País

COLOMBIA

Departamento

Amazonas

Ciudad

Leticia

Dirección de los Hechos

Carrera 8 #32-05

Fecha de los Hechos

2026-04-30

Lugar de los Hechos

Centro comercial

Descripción de los Hechos

No entregan factura electronica

Instaurada en Otra Entidad

☐ SI ☒ NO

Tema

TRIBUTARIA

Subtema

Facturación Electronica

Documentos Probatorios

Archivo	Cantidad Folios
RIESGO_PSICO.xlsx	1

[< Regresar](#)

Sección Denuncia:

Si la DIAN le solicita ampliación de la denuncia, al hacer clic en el botón “**Buscar**” el sistema mostrará un mensaje indicando que tiene una solicitud pendiente de ampliación y habilitará la opción “**Adjuntar archivos probatorios**”.

Información de la Denuncia

Estado: Denuncia recibida Número de Radicado: 2024-000-173- 00001

Denuncia **Denunciado** Denunciante

Tipo de Documento: NIT Número Documento: 11111111

Primer Apellido: Segundo Apellido: Primer Nombre: Otros Nombres:

Razón Social: LAS BRASAS Nombre Comercial:

Correo Electrónico: nombrecorreo@gmail.com Gremio /Asociación / Sector Económico: RESTAURANTE

País: COLOMBIA Departamento: Valle del Cauca Ciudad: Jumbo

Dirección de los Hechos: Cra 21 # 12 - 23 Teléfono: 3141233231

[Regresar](#)

Sección Denunciado:

En esta sección puede consultar la información registrada sobre la persona natural, empresa, establecimiento, gremio, asociación o sector relacionado con los hechos denunciados. Esta información se muestra únicamente para consulta y no puede ser modificada.

Información de la Denuncia

Estado: Denuncia recibida Número de Radicado: 2024-000-173- 00001

Denuncia Denunciado **Denunciante**

Tipo de Documento: Cédula de Ciudadanía Número Documento: 123123123

Primer Apellido: ECHEVERRI Segundo Apellido: ECHEVERRY Primer Nombre: ESTATUTO Otros Nombres: FERNANDO

Razón Social: Nombre Comercial: SOY PERSONA NATURAL

Correo Electrónico: estatutoeche@hotmail.com

País: COLOMBIA Departamento: Risaralda Ciudad: Pereira

Dirección de los hechos: Kra 24 # 88 - 41 Teléfono: 3011231456

[Regresar](#)

Sección Denunciante:

En esta sección puede consultar los datos del denunciante, en caso de que hayan sido suministrados al momento de registrar la denuncia. Recuerde que estos datos no son obligatorios, ya que la denuncia puede presentarse de manera anónima.

- **Botón “Regresar”:** Permite volver a la pantalla principal del Sistema de Denuncias de Fiscalización.

Nota: La denuncia radicada puede consultarse las veces que sea necesario. La información registrada se visualizará sin opción de modificación, excepto cuando la DIAN solicite una ampliación de esta.



Paso a paso

para radicar una denuncia de fiscalización

Fuente: Subdirección de apoyo en la lucha contra el delito aduanero y fiscal

Consulte esta información en:

www.dian.gov.co

 @DIANCol

 @Diancolombia

 @diancolombia

 @diancolombia

 @DIANCol

 @DIANColombia